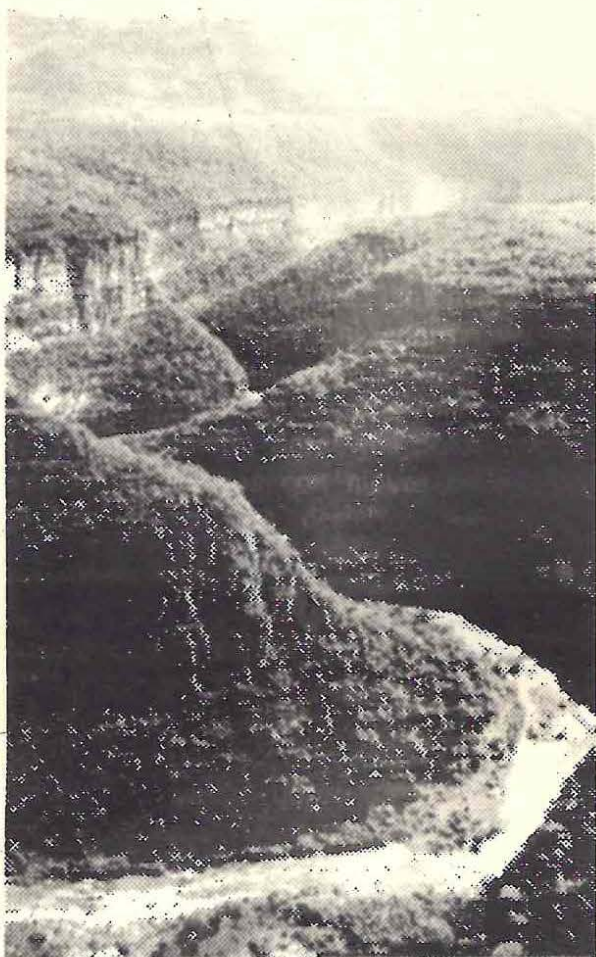


Patrimonio natural y cultural: su importancia para el desarrollo

Juan Antonio Ferrer Aguilar
Director de la Zona Arqueológica de Palenque Chiapas, INAH.



México es poseedor de una amplia variedad de paisajes y ecosistemas. El patrimonio natural de nuestro país ofrece un gran potencial para su desarrollo, particularmente a través del turismo. El uso racional y la conservación de este patrimonio es una responsabilidad nacional e internacional. A la izquierda, el Cañón del Río La Venta, Chiapas; a la derecha, Punta Sur, Isla de Cozumel, Quintana Roo.

Por su variedad de ecosistemas, por el número de especies de flora y fauna silvestres y por sus especies endémicas, México ha tenido el privilegio de ser catalogado como un país poseedor de megadiversidad biológica.

En nuestro país existe una enorme variedad de paisajes y ecosistemas que equivale a tener, en nuestro territorio, una representación del planeta entero, desde los polos hasta el ecuador. Contamos con nieves perpetuas y tundras, magníficos desiertos, exuberantes

selvas deciduas y lluviosas, bosques húmedos y templados, extensos pantanos y salares, estepas, estuarios y arrecifes coralinos.

Este acervo constituye el patrimonio natural de México y, al tiempo ofrece un gran potencial para su desarrollo, significa una responsabilidad nacional e internacional conservarlo.

Los proyectos turísticos de nuestro país nacen con la necesidad de afrontar el desarrollo turístico como una realidad multifactorial que abarca todo una variedad de elementos



El trópico húmedo constituye un ecosistema biológicamente rico y complejo. Las prácticas agrícolas tradicionales provocan graves daños en ese medio, sin que produzcan beneficios sustantivos. Tumba y quema de un área de bosque tropical.

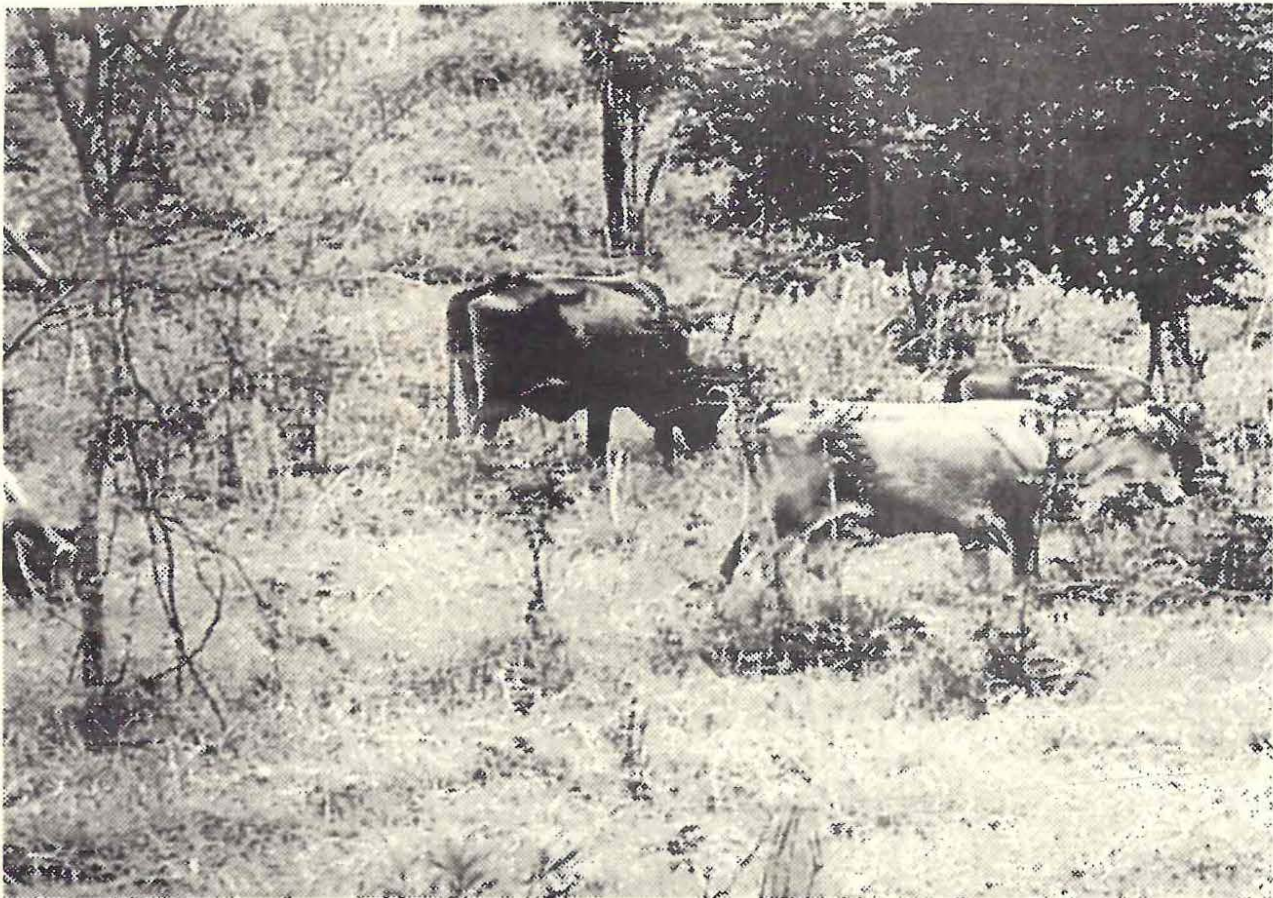
(urbanismo, medio ambiente, infraestructuras, imagen urbana y servicios necesarios para atender tanto la población permanente como a la turística) hasta el momento los proyectos planeados por el gobierno mexicano son los de Ixtapa, Cancún, Huatulco, Los Cabos y Barrancas del Cobre, para el caso del Centro Integralmente planeado de Catazajá-Palenque-Agua Azul, éste se encuentra en fase de aprobación.

Reflexiones en torno al día mundial del medio ambiente

Fue hasta el año de 1972 que se incorporó la dimensión ambiental en la planificación del desarrollo de los países a través de la "conferencia de Naciones Unidas sobre el ambiente humano". Esto fue una consecuencia del deterioro ecológico que desde aquella época era patente en el mundo. La principal causa estructural de las manifestaciones de la

problemática ambiental en el planeta era y sigue siendo el sistema económico. Es decir, los patrones de producción orientados al mercado mundial y la maximización de la ganancia en el corto plazo implantaron un modelo de alta rentabilidad inmediata pero que han llevado a la degradación del potencial productivo de las tierras de cultivo, a la deforestación y la erosión de los suelos y a la depleción de recursos naturales que constituyen la base del desarrollo sostenido del país, las políticas económicas y la centralización, lejos de fortalecer los intercambios regionales y promover a las economías locales, han impulsado el éxodo de recursos naturales a través de las vías de comunicación (por las carreteras salen los productos naturales).

A continuación enumeraré las principales causas que afectan al medio ambiente, muchas de las cuales han ocasionado daños irreversibles a los distintos ecosistemas, y especí-



El proceso de ganaderización y la pérdida de masas forestales se ha convertido en la primera causa de degradación ecológica en México.

ficamente al trópico húmedo predominante en esta región:

Las formas de extracción inadecuadas de los recursos naturales como agua, madera, energía, nutrientes, entre otros, que inducen modificaciones en la estructura de los ecosistemas y sus mecanismos estabilizadores, de los cuales depende su conservación y su productividad natural.

La deforestación de vastas áreas de vocación no agrícola para asentar a una población ganadera que crece a ritmos mayores de la población humana. Hace diez años, alrededor de 37 millones de cabezas de ganado habían ocupado el 90% de las selvas tropicales húmedas. La deforestación de los últimos 30 años que se eleva a más de 200 millones de hectáreas en el país. El territorio nacional presenta graves procesos de erosión que han significado una pérdida irreversible del potencial productivo de las tierras.

También el patrimonio cultural del país se ha afectado en forma paralela al de la diversidad biológica de sus recursos. Las costumbres, el sentido de pertenencia a un lugar y las prácticas tradicionales adaptadas a las condiciones del medio, han sido suplantadas por nuevas tecnologías, a veces improvisadas, en las que no se han analizado las bases ecológicas y culturales donde se implantan.

La falta de una política de ordenamiento ecológico del territorio basada en la regeneración de los recursos, la aplicación de modelos inadecuados de uso del suelo y las elevadas tasas de extracción han impulsado la destrucción de selvas tropicales.

La deforestación ha significado una reducción de la biomasa y afectado los mecanismos bióticos de regeneración de la selva.

El proceso de ganaderización y la pérdida de masas forestales se ha convertido en la primera causa de degradación ecológica en México,



Los parques nacionales salvaguardan áreas de importancia biótica de nuestro país. Vista de la garita que controla el acceso al Parque Nacional Palenque, Chiapas.

con consecuencias devastadoras en el trópico húmedo y subhúmedo. Hoy, la población vacuna rebasa a la población humana rural. Veracruz y Chiapas, dos de los estados más ricos en especies biológicas, se han convertido en los primeros productores ganaderos, transformando más de la mitad de su territorio para uso agropecuario con predominancia de la ganadería.

Los problemas ambientales de largo plazo no entran en el terreno de la acción política-social pues los empresarios de aserraderos y los campesinos no perciben la deforestación como un problema pues los costos de la destrucción ambiental en el futuro salen de la temporalidad de los beneficios a corto plazo.

La participación de la comunidad en los procesos de desarrollo

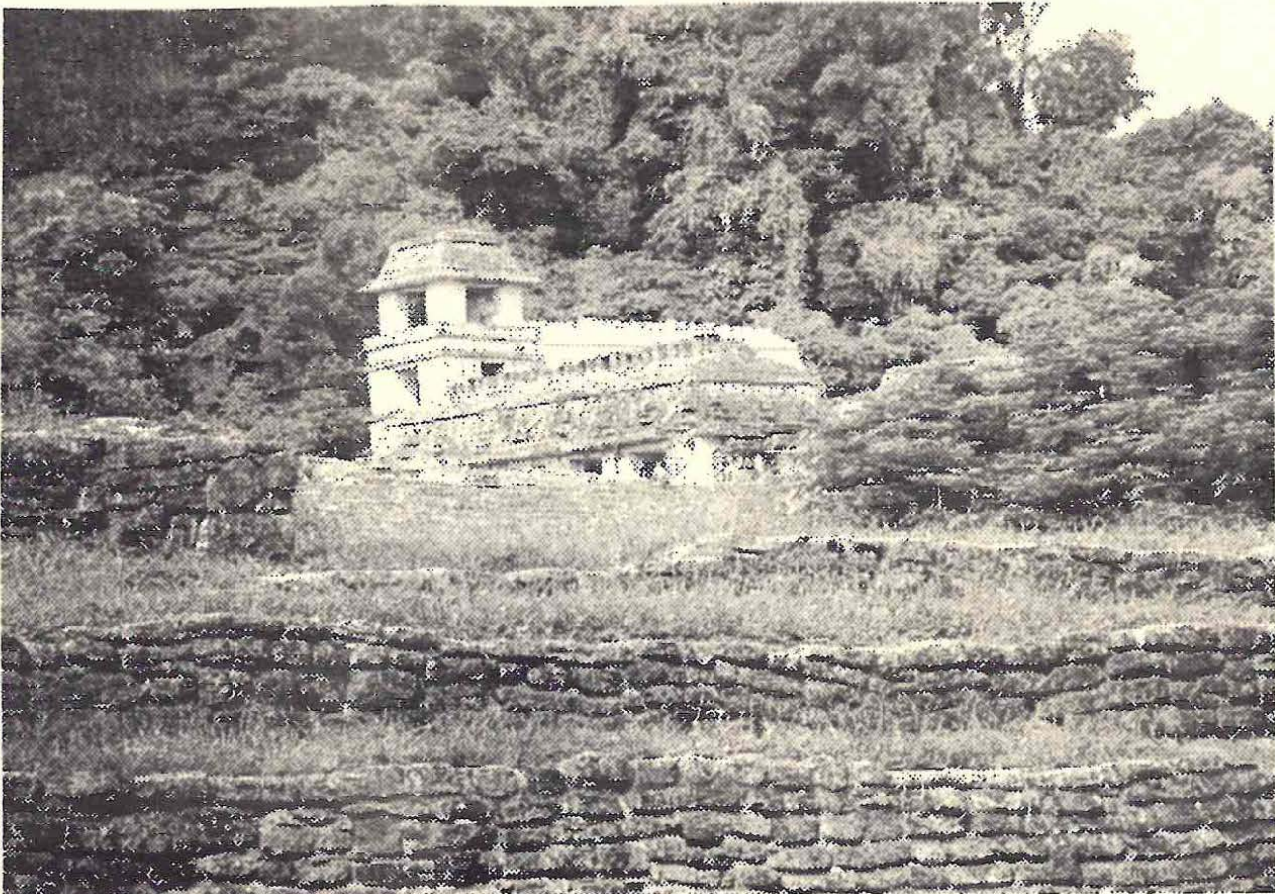
El principal argumento o recurso con que cuenta la comunidad a la hora de proyectar el desarrollo turístico es su propio substrato so-

cial y cultural. La identidad colectiva, las relaciones sociales, los valores y creencias, la estructura económica y productiva tradicional, son elementos que han de ser aprovechados como sólidos basamentos sobre los que se han de asentar el desarrollo.

El desarrollo turístico, al igual que otras actividades que se realizan en la región norte de Chiapas como la agricultura, la ganadería, la siembra de café y la siembra de palma de aceite, han de hundir sus raíces en la propia sociedad local si es que se concibe al turismo como una actividad socialmente integrada y culturalmente beneficiosa.

La participación comunitaria

En los países desarrollados la planeación nace en las comunidades. En nuestro país el desarrollo de una comunidad, municipio o estado esta supeditado a la voluntad política de sus gobernantes. Estas se conocen como decisiones centralistas.



Ubicada dentro del parque nacional, la zona arqueológica de Palenque es el principal polo de atracción turística de Chiapas y uno de los más importantes de México. El Parque Nacional Palenque combina la protección de nuestro patrimonio natural y cultural, y al mismo tiempo, se constituye como un elemento clave del desarrollo económico de la región circundante. Vista de la Torre y la Casa A del Palacio desde el Juego de Pelota.

Otro desarrollo es el que impulsan los estados, por supuesto con recursos más limitados que se enfocan casi siempre a obras carreteras e infraestructura que tiene que ver con la salud, la educación y la vivienda que son acciones que competen al gobierno.

En México los grandes desarrollos turísticos como Cancún, Loreto, Huatulco, Los Cabos y recientemente Escalera Náutica se planearon y realizaron con la participación del gobierno federal.

El principio de **sostenibilidad** exige la preservación de los recursos naturales y culturales, controlando su aprovechamiento turístico con diseños técnicos de localización y ejecución flexibles y atractivos. Una fórmula consiste en lograr la factibilidad económica de los pro-

yectos turísticos, aproximando criterios de planificación y protección del territorio junto a los de comercialización selectiva y viable del producto y ofertas turísticas.

¿Quieres recibir Lakamha' como un archivo pdf en tu cuenta de correo electrónico?

¿Tienes dudas o comentarios?

Lakamha@hotmail.com

